

MESA TECNICA COMITÉ No. 45 22-10-2025

Mesa Técnica Procesos Contractuales a Comité 45: reunión

Evento Asistente para programación

Unirse

RSVP

Aplicaciones

Flujos de trabajo

...

RSVP a este evento

☒ Enviar correo electrónico al organizador

Agregar un mensaje (opcional)

Aceptar

Rechazar

Seguir

...

Mesa Técnica

Procesos

Contractuales

a Comité 45

22:21 +15

Unirse

Chatear

Mié 22/10/2025, 'de' 4:00 PM a 4:30 PM

Reunión de Microsoft Teams

3.1 DFM Buenas Prácticas.zip

Seguimiento

Organizador

MIGUEL ANGEL ...
Enviado el Miércoles, 22/10/2025 a las 5:27 AM

Asistentes

No respondiste

Aceptada: 7

CARLOS FRAN...
Obligatorio

LAURA MARC...
Opcional

ARY YANERIT...
Opcional

Mesa Técnica Procesos Contractuales a Comité 45

Ministerio de Minas y Energía

22:58

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Elaborar un cronograma y plan de trabajo detallado donde se especifiquen las fases de la ejecución del proyecto.
2. Realizar la identificación de las causas raíz de accidentes en los Distritos Mineros Especiales para la Diversificación Productiva, donde se detalle la metodología utilizada y fuentes de información.
3. Mapear las zonas críticas teniendo en cuenta las causas raíz de accidentes en los distritos Mineros Priorizados.
4. Realizar talleres lúdico – pedagógicos con mineros para identificar riesgos específicos en sus labores,, teniendo en cuenta escala (pequeña minería y minería de subsistencia), tipo de minería (cielo abierto y/o subterránea) y mineral.
5. Identificar buenas prácticas desarrolladas en los proyectos mineros, para cada escala, tipo de minería y mineral, señalando la metodología empleada para la identificación.
6. Realizar el diseño de una metodología para la valoración de las buenas prácticas identificadas.
7. Documentar cada una de las buenas prácticas identificadas; señalando la descripción metodológica a través de la cual se implementa dicha buena práctica, resultados obtenidos y capacidad de réplica.
8. Diseñar una estrategia que permita replicar las buenas prácticas categorizadas y valoradas en el territorio.
9. Recopilar testimonios de trabajadores que hayan evitado accidentes y asociarlos a la implementación de una buena práctica y elaborar un video por cada testimonio.
10. Documento donde se describa como se debe implementar, mínimo, una buena práctica identificada, en cada uno de los Distritos Mineros. El documento deberá contener mínimo, los materiales, requerimientos, mecanismo metodológico y costos requeridos para la implementación.

PP

LV

PB

BO

LR

NN

1/2

MIGUEL ANGEL PEDROZA MOGOLLON

MESA TECNICA COMITÉ No. 45 22-10-2025

Mesa Técnica Procesos Contractuales a Comité 45

Ministerio de Minas y Energía

42:41

Controlar Separar Chat Gente 18 Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Menú Inicio ESTUDIO PREVIO B... + Clear

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	2	Ingeniero de Minas y/o Ingeniero en minas y metalurgia o profesionales de seguridad y salud en el trabajo o afines	Título de posgrado en la modalidad de especialización y/o maestría Gerencia de la Seguridad y la Salud en el Trabajo y/o Salud ocupacional y prevención de riesgos laborales y/o Seguridad y Salud en el trabajo	Experiencia relacionada mínima certificada de treinta y seis (36) meses en experiencia profesional relacionada en segmentos y/o ejecución de actividades de seguridad y salud en el trabajo en operaciones mineras	100%
Profesional en Sistema de Información Geográfico	1	Geólogo y/o Ingeniero Geólogo	Título de posgrado en la modalidad de especialización y/o Maestría en Sistema	Experiencia relacionada mínima certificada de treinta y seis (36) meses en análisis y procesamiento de	100%

Página 10 de 42

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN DIRECTA EXCEPTO CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Energía

SIG Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía

T-GC-F-11

05-06-2023 V-2

de información información cartografía

MIGUEL ANGEL PEDROZA MOGOLLON

10 42 1/2 >

NN

ESP LAA 4:31 p.m. 22/10/2025